



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **5/2026 Patrimonial**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-08-2026 a las 09:15 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://sede.alcazardesanjuan.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6EDmaM2uWA4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Santo Domingo, 1

→ (13600) Alcazar de san Juan España

→ ES422

Contacto

→ Teléfono 926579104

→ Correo Electrónico idiazpacheco@aytoalcazar.es

Objeto del Contrato: Arrendamiento de la vivienda sita en calle Tomás Tapia, *** de Alcázar de San Juan, cedida por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, por procedimiento de adjudicación directa.**

→ Descripción Arrendamiento de la vivienda sita en calle Tomás Tapia, ***** de Alcázar de San Juan, cedida por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, por procedimiento de adjudicación directa.

→ Valor estimado del contrato 7.665,6 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 7.665,6 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 7.665,6 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 70130000 - Servicios de arrendamiento de bienes raíces propios.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Calle Tomás Tapia, *****

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ Tomás Tapia, *****

→ (13600) Alcázar de San Juan España

→ Adjudicar mediante procedimiento de adjudicación directa a favor de D^a. S.A.O, con NIF ***0387**, dado que la situación de su núcleo familiar así lo requiere, el arrendamiento de la vivienda sita en calle Tomás Tapia, ***** , por una renta de 1.916,40 € anuales, a pagar por mensualidades anticipadas de 159,70 € cada una dentro de los cinco primeros días de cada mes, mediante ingreso o transferencia bancaria en el número de cuenta que asigne la

Tesorería Municipal, por un periodo máximo de cuatro años, a contar desde la firma del contrato de arrendamiento. Dejando a salvo el derecho a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha de poder recuperar en cualquier momento la vivienda cedida, sin necesidad de justificación ni motivación alguna.

Condiciones de Licitación

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **S.A.O**

→ [Identificador empresa](#) ***0387**

→ [El adjudicatario es una PYME](#) : No

Dirección Física

→ España

Importes de Adjudicación

→ [Importe total ofertado \(sin impuestos\)](#) 7.665,6 EUR.

→ [Importe total ofertado \(con impuestos\)](#) 7.665,6 EUR.

Motivación

→ [Motivación](#) Adjudicar mediante procedimiento de adjudicación directa a favor de D^a. S.A.O, con NIF ***0387**, dado que la situación de su núcleo familiar así lo requiere, el arrendamiento de la vivienda sita en calle Tomás Tapia, *****, por una renta de 1.916,40 € anuales, a pagar por mensualidades anticipadas de 159,70 € cada una dentro de los cinco primeros días de cada mes, mediante ingreso o transferencia bancaria en el número de cuenta que asigne la Tesorería Municipal, por un periodo máximo de cuatro años, a contar desde la firma del contrato de arrendamiento. Dejando a salvo el derecho a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha de poder recuperar en cualquier momento la vivienda cedida, sin necesidad de justificación ni motivación alguna.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 21/07/2026

→ [Plazo de Formalización](#)

→ [Observaciones](#): Dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquél que se reciba la notificación de la adjudicación por la parte adjudicataria

Información Sobre las Ofertas

→ [Ofertas recibidas](#) 1

→ [Número de ofertas recibidas de PYMEs](#) 0

Garantía Requerida Definitiva

→ [Importe](#) 159,7 EUR.

Proceso de Licitación

→ [Arrendamiento de la vivienda sita en calle Tomás Tapia, ***** de Alcázar de San Juan, cedida por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, por procedimiento de adjudicación directa.](#)

→ [Procedimiento](#) Negociado sin publicidad

- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Manual

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Detalle de la Licitación:

→ [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FQMFAYUkWZweC 9GJQOEBkQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FQMFAYUkWZweC%209GJQOEBkQ%3D%3D)